



BOLETIN MES DE FEBRERO 2023

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa: calle Fabián y Elina (Torre Tanque): Lunes a Viernes de 8 a 13hs y Sábados de 9 a 13hs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. **Guardias de 16 a 20 hs:** Agua 223-593-8292, Internet 223-676-9880. E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; WhatsApp Cooperativa: 223-593-8290 **solo mensajes, no llamadas.** Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, con Número de Medidor (agua) o Abonado (Internet)

1) TARIFA DE CABLE TV:

Se recuerda que la tarifa de Cable TV, en el mes de Febrero sufrirá una actualización de un **4%** como lo estipuló el ENACOM.- **INTERNET Y TV:** La Cooperativa ofrece el servicio de Cable TV en conjunto con la Fibra Óptica. Éste servicio se encuentra disponible para aquellos socios que dispongan de un Smart TV con sistema Android. En caso de no contar con ello la Cooperativa facilita al abonado un Set Top Box en comodato. Para más información comunicarse con la Administración. Por más información para contratar este servicio o el de internet solamente comunicarse al 463-0140/463-0374 en horarios de oficina o por mail a: infosieranet@cooperativasdlp.com.ar

2) 149° ANIVERSARIO FUNDACIÓN MAR DEL PLATA:

Los primeros pobladores que ocuparon la zona donde hoy se levanta la ciudad de Mar del Plata fueron las tribus indígenas de los indios llamados pampas. El primer español que tuvo contacto con las costas marplatenses fue Fernando de Magallanes, que en febrero de 1519 bautizó Punta de Arena Gordas a la actual Punta Mogotes. Por su parte Juan de Garay realizó la primera entrada por tierra entre 1581 y 1582; pero ninguna de estas dos expediciones dejó una población permanente. Quienes realizaron el primer intento, fueron los padres jesuitas Matías Strobel; Tomás Falkner y José Cardiel, quienes en 1747 establecen una misión jesuítica a orillas de la Laguna «Las Cabrillas» (hoy conocida como Laguna de los Padres), dicho establecimiento recibió el nombre de Nuestra Señora del Pilar y su población alcanzó el número de 1200 indígenas viviendo en sus alrededores. La existencia de la misión fue efímera, ya que dada la hostilidad de las tribus que no estaban incorporadas a la vida de la misión y ante la pérdida de influencia de la Orden, los jesuitas abandonaron las instalaciones el 1° de septiembre de 1751. En 1857, un consorcio brasileño-portugués – cuyo representante era Coelho de Meyrelles –, adquiere tierras en esta región e instala un saladero. Dicho establecimiento provocará un lento y progresivo cambio en la fisonomía de la región, ya que alrededor del mismo se concentrará un pequeño núcleo de población. La planta manufacturera del saladero se ubicaba en la desembocadura del arroyo Las Chacras, cercana a la actual playa de Punta Iglesia; asimismo se instaló un galpón en la manzana delimitada actualmente por las calles Luro, Corrientes, Diag. Alberdi y Santa Fé, y frente a este se construyó un gran corral de «palo a pique». La población en torno al saladero, comenzó a ser llamada «Puerto de la Laguna de los Padres». Cuando Patricio Peralta Ramos se hace cargo de las tierras de Coelho de Meyrelles, inicia el 14 de noviembre de 1873 las gestiones ante el gobierno de la provincia para que se reconozca la existencia de un pueblo llamado «Puerto de la Laguna de los Padres» en terrenos de su propiedad. Por un decreto de la gobernación de la provincia de Buenos Aires del **10 de febrero de 1874**, se reconoció al pueblo de la Laguna de los Padres y se le dio el nombre de Mar del Plata, por iniciativa de su fundador, Patricio Peralta Ramos. Esta es la fecha oficial de la fundación de Mar del Plata.

3) POZO NRO 5:

Se comenzó la construcción de la Cabina de Bombeo en calle Adolfo y Brigida. Por favor las personas que tengan que circular por estas calles hacerlo con precaución. Si el clima lo permite dicha construcción se finalizará en el mes de Febrero.-

4) VISITA Y CHARLA:

El día Viernes 27 de Enero vinieron a visitarnos del Programa

"HUELLAS DE MAR DEL PLATA", parte de un recorrido por varias instituciones del Barrio de Sierra de los Padres. En la Cooperativa se los recibió con café y facturas y Los consejeros Acevedo, Alberto y Di Gresia Guillermo les dieron una charla de la historia de la Cooperativa y de como funciona la misma. El Programa pertenece a la Municipalidad de General Pueyrredón, es de inscripción gratuita y todos los Viernes hacen un paseo visitando los lugares destacados de Mar del Plata, conocer así el patrimonio cultural y edilicio que se entra en la ciudad y alrededores así como su Historia. Para inscribirse deben ingresar a la Página Web de la Municipalidad: <https://www.mardelplata.gob.ar/ProgramaHuellas>

5) NO DEJAR PERROS SUELTOS:

Recuerde existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031. Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueño. Se hace imposible el paseo distendido en la sierra **y el trabajo de nuestros operarios.** Es por ello que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos, mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño. Por favor mantenerlos controlados. A pesar de informarles mediante Nota de los hechos sucedidos a los propietarios de esos perros lamentamos informarles que si se provoca un daño en el personal la Cooperativa no tiene más que hacer la denuncia en las entidades correspondientes y deberán afrontar los gastos de todo el proceso. No se perjudique ni perjudique a otros.-

6) EVITAR INCENDIOS:

Con las altas temperaturas y la falta de lluvias es factible que los pastizales y la acumulación de basura sean un foco ígneo fácil de inflamar. Aquí la ubicación de los Hidrantes dentro de nuestro Barrio: Hidrante 1 en; **Calle Eva y Virginia;** Hidrante 2 en; **Calle Cecilia y Narciso;** Hidrante 3 en; **Calle Marta y Hugo;** Hidrante 4 en; **Calle Domingo y Walter;** Hidrante 5 en; **Torre Tanque;** Hidrante 6 en; **Circ. San Martín y la Plazoleta;** Hidrante 7 en; **Calle Adolfo y Carmen;** Hidrante 8 en; **Circ. San Martín y Graciela,** Hidrante 9 en; **Calle Isabel y Justo;** Hidrante 10 en; **Calle Graciela y Martín;** Hidrante 11 en; **Calle Francisca y Evaristo** y el Hidrante 12 en **Calle Bruno y Ofelia.**

7) MEDIOS DE PAGO:

Pueden abonar sus facturas con solo Número de Medidor/Abonado en; **Ripsa, Pago Fácil y Rapipago.** A su vez puede utilizar los sistemas digitales para el pago de la factura. O, a través de la App de la Cooperativa Siwca Las transferencias y/o depósitos a las cuentas de los Bancos pueden realizarse desde el Homebanking así como desde un cajero automático.

PAGO PUNTUAL: Considerar que todas las obras llevadas a cabo son posibles para esta Cooperativa con colaboración de su pago puntual. Este concepto es parte fundamental del Cooperativismo para el desarrollo sustentable de nuestra entidad.

ESTA OFICINA PERMANECERÁ CERRADA DURANTE EL FERIADO DE CARNAVAL DIAS LUNES 20 Y MARTES 21 DE FEBRERO RETOMANDO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EL DIA MIERCOLES 23 DE FEBRERO.